



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:30 horas del día 16 de mayo del 2025,
2 reunidos de manera presencial en el Salón Cristal de la Nueva Zona UG de la ciudad de
3 Guanajuato, dio inicio la Sesión Extraordinaria CANMS2025-E04 del Consejo Académico
4 del Nivel Medio Superior, presidida por el Presidente del Consejo y Director del Colegio
5 del Nivel Medio Superior, Dr. Juan Antonio Sánchez Márquez, asistido por el Secretario
6 del Consejo y Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior el Dr. Víctor
7 Hugo González Torres; bajo el siguiente:

8 **ORDEN DEL DÍA**

9 1. Lista de presentes.
10 2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
11 3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, corresponde
12 al CANMS, proponer al Director del Colegio del Nivel Medio Superior a la
13 persona candidata a dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya con
14 base en la propuesta de la Academia correspondiente.

15 **Punto 1 (Lista de presentes).**

16 El Presidente solicitó al Secretario verificar la lista de presentes mediante el registro
17 de asistencia; encontrándose reunidos 29 de 33 para iniciar la sesión.

18 **Punto 2 (Declaración del quórum).**

19 Una vez que el Secretario le informó al Presidente la presencia de 29 de los 33
20 Consejeros que a la fecha integran el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, con
21 fundamento en el Artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente declaró el quórum
22 legal para iniciar la sesión. Cumplido lo establecido en el Artículo 33 del Estatuto
23 Orgánico, el Presidente solicita al Secretario dar cuenta del punto siguiente en el orden
24 del día.

25 **Punto 3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica,**
26 **corresponde al CANMS proponer al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, a**
27 **la persona candidata a dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya con base**



28 **en la propuesta de la Academia correspondiente.**

29 El Presidente solicita al Secretario que, ponga en contexto a los consejeros sobre el
30 procedimiento que se llevará a cabo para la presente sesión; quien hace referencia al
31 proceso llevado a cabo por la Comisión Especial y por la Académica de la ENMS de Celaya.
32 Siendo propuestas las siguientes personas: DAGE Fátima Elena Esquivel Rodríguez, MD
33 Sandra Patricia Arriaga Martínez y Mtro. Guillermo Ramos Palma.

34 El Presidente solicita al Secretario dé lectura al procedimiento propuesto para el
35 desahogo de la presente sesión a los consejeros, siendo el siguiente:

36 1. Se hará un sorteo colocando los tres nombres de las personas candidatas,
37 sacándose uno a la vez, para determinar el orden de la presentación de sus
38 proyectos.

39 2. Se designarán dos integrantes de la Comisión de Cortesía.

40 3. Se solicitará el ingreso de las tres personas candidatas para explicarles el
41 proceso y el orden de presentación, de acuerdo con el sorteo.

42 4. Antes de la presentación de cada persona candidata, se repartirá el formato
43 donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de
44 Gobierno.

45 5. La persona candidata presentará su propuesta de proyecto de desarrollo para la
46 ENMS de Celaya; dispondrá de 10 minutos, tiempo que contará el Secretario del
47 CANMS, quien le indicará con una tarjeta amarilla, cuando resten 3 minutos del
48 tiempo establecido. Al término del tiempo, se le presentará una tarjeta roja para
49 que concluya la presentación.

50 6. Al término de la presentación de la persona candidata, se colocarán las boletas
51 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una para ser contestadas
52 la mayor cantidad posible, disponiendo para ello de 10 minutos, al terminar esta
53 etapa abandonará el recinto.

54 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto de las personas candidatas,
55 se enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la
56 boleta con el nombre de cada una de las personas candidata (una a la vez),
57 debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el

58 perfil para el cargo.

59 8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma

60 para mostrarse los resultados de este proceso.

61 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio

62 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la candidata

63 propuesta para dirigir la ENMS de Celaya.

64 El Presidente solicita al pleno que si hay algún comentario o duda al respecto se

65 sirvan manifestarlo, al no existir, el Presidente lo pone a consideración del pleno siendo

66 aprobado por unanimidad.

67 ACUERDO CANMS2025-E04-01. El Consejo Académico de Nivel Medio Superior
68 aprobó por unanimidad que el procedimiento para el desahogo para la presente
69 sesión sea el siguiente:

70 1. Se hará un sorteo colocando los tres nombres de las personas candidatas,
71 sacándose uno a la vez, para determinar el orden de la presentación de sus
72 proyectos.

73 2. Se designarán dos integrantes de la Comisión de Cortesía.

74 3. Se solicitará el ingreso de las tres personas candidatas para explicarles el
75 proceso y el orden de presentación, de acuerdo con el sorteo.

76 4. Antes de la presentación de cada persona candidata, se repartirá el formato
77 donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de
78 Gobierno.

79 5. La persona candidata presentará su propuesta de proyecto de desarrollo para la
80 ENMS de Celaya; dispondrá de 15 minutos, tiempo que contará el Secretario del
81 CANMS, quien le indicará con una tarjeta amarilla, cuando resten 3 minutos del
82 tiempo establecido. Al término del tiempo, se le presentará una tarjeta roja para
83 que concluya la presentación.

84 6. Al término de la presentación de la persona candidata, se colocarán las boletas
85 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una para ser contestadas
86 la mayor cantidad posible, disponiendo para ello de 10 minutos, al terminar esta

87 etapa abandonará el recinto.

- 88 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto de las personas candidatas,
89 se enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la
90 boleta con el nombre de cada una de las personas candidata (una a la vez),
91 debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el
92 perfil para el cargo.

93 8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma
94 para mostrarse los resultados de este proceso.

95 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio
96 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la persona
97 candidata propuesta para dirigir la ENMS de Celaya. Debiendo obtener al menos
98 el 50% más uno de los votos para que se le considere para proponerle ante el
99 Director del CNMS como persona apta para dirigir la ENMS de Celaya.

100 Para dar continuidad a la sesión y una vez aprobado el procedimiento propuesto para
101 el deshago de la presente sesión, el Presidente solicita al Secretario realizar el
102 sorteo, quedando el orden de presentación de la siguiente manera: MD Sandra Patricia
103 Arriaga Martínez, DAGE Fátima Elena Esquivel Rodríguez y Mtro. Guillermo Ramos Palma.
104 El Presidente solicita al Secretario la propuesta para conformar la Comisión de
105 Cortesía, proponiendo a la Mtra. Luz María Rivera García, Directora de la Escuela del
106 Nivel Medio Superior de Salvatierra y al Lic. Iván Cardiel Delgado, Director de la Escuela
107 del Nivel Medio Superior de Salamanca, preguntando a la vez el Presidente si el pleno
108 está de acuerdo, al estarlo, se solicita al pleno se manifieste, siendo aprobados de
109 manera unánime.

110 ACUERDO CANMS2025-E04-02. Se aprueba por unanimidad de votos que, para el
111 desahogo de la presente sesión, la Comisión de Cortesía quede conformada por la
112 Mtra. Luz María Rivera García, Directora de la Escuela del Nivel Medio Superior de
113 Salvatierra y el Lic. Iván Cardiel Delgado, Director de la Escuela del Nivel Medio
114 Superior de Salamanca.

115 El Presidente solicita a la Comisión de Cortesía introduzca a las 3 personas



116 candidatas para explicarles el proceso. Una vez escuchado y aseverando
117 entender el proceso. Se retiran dos de las personas candidatas.

118 La candidata MD Sandra Patricia Arriaga Martínez se procede a la presentación de su
119 proyecto de desarrollo. Al término de su presentación se dan 3 minutos a los consejeros
120 quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las boletas entregadas por el
121 equipo técnico. En seguida los consejeros depositan en la urna las boletas, una vez que
122 se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había alguna otra pregunta, no habiéndola
123 el Secretario entrega a la Candidata la urna con las preguntas depositadas por el pleno
124 y explica nuevamente la dinámica, la candidata procedió a la sesión de preguntas y
125 respuestas, sacando y dando lectura una a una a las preguntas que los consejeros le
126 hicieron, tratando de dar una respuesta lo más concreta posible a cada una de ellas,
127 dentro del plazo de los 10 min.

128 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:

129 Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo. P: ¿Qué acciones realizará para aumentar la tutoría?

130 Mtra. Eva Esperanza Labra Hernández. P: ¿Cómo apoyará a los profesores para
131 motivarlos a participar en investigación?

132 *****. P: ¿Porqué decidió participaren este proceso de selección de
133 candidatos? ¿Cuál fue su motivo principal?

134 *****. P: ¿Cómo le daría más visibilidad a los grupos culturales y a
135 los selectivos deportivos?

136 Mtro. Javier Eduardo Rubio Cortés P: ¿Cuales son 3 estrategias que propone para
137 disminuir la deserción de los alumnos?

138 Lic. Luis Ernesto Calderón Villagómez. P: ¿Nos puede mencionar una propuesta para
139 aumentar la eficiencia terminal?

140 Mtra. Adriana González Vázquez. P. ¿Qué lugar ocupan en sus proyectos los temas de
141 cultura de paz, mediación y conciliación?

142 Mtra. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia. P: ¿Cuál es la propuesta para aumentar el
143 personal? Ya que menciona que es insuficiente.



- 144 Concluye el tiempo de la Candidata para la sesión de preguntas y respuestas.
- 145 Quedándose 14 (catorce) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para
- 146 ello. El Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía le acompaña
- 147 a abandonar el recinto.
- 148 La Comisión introduce a la candidata DAGE Fátima Elena Esquivel Rodríguez y se
- 149 procede a la presentación de su proyecto de desarrollo. Al término de su presentación
- 150 se dan 3 minutos a los consejeros quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas
- 151 en las boletas entregadas por el equipo técnico. En seguida los consejeros depositan en
- 152 la urna las boletas, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había
- 153 alguna otra pregunta, no habiéndola el Secretario entrega a la Candidata la urna con
- 154 las preguntas depositadas por el pleno y explica nuevamente la dinámica, la candidata
- 155 procedió a la sesión de preguntas y respuestas, sacando y dando lectura una a una a
- 156 las preguntas que los consejeros le hicieron, tratando de dar una respuesta lo más
- 157 concreta posible a cada una de ellas, dentro del plazo de los 10 min.
- 158 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:
- 159 *****. P: Mencione alguna de sus ideas y/o propuestas para
- 160 mejorar el área de cultura y arte en su ENMS.
- 161 Sin nombre. P: Estrategias que se tienen para disminuir los índices de reprobación.
- 162 *****. P: ¿Cuál es el principal reto con el cual se va a enfrentar si
- 163 llega a ser directora?
- 164 Dra. Claudia Erika Morales Hernández. P: ¿Cuál es su principal estrategia en seguridad
- 165 en las zonas de la ENMS? ¿Cuál es su estrategia más efectiva para disminuir el rezago
- 166 en su ENMS? ¿Cómo motivar a los profesores y estudiantes a desarrollar investigación?
- 167 Más allá de solo eventos, sino investigación aplicada a los problemas sociales.
- 168 Mtro. Javier Eduardo Rubio Cortés. P: ¿Qué 3 estrategias propone para la disminución
- 169 del índice de reprobación?
- 170 Dra. Alma Teresa Corona Armenta. P: ¿Qué propuesta tiene para el cuidado de la salud
- 171 mental de toda la comunidad de la ENMS de Celaya?
- 172 Sin nombre. P: ¿Cuál sería la razón principal para ser designada Usted y no alguno de
- 173 sus compañeros?



174 Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo. P: ¿Qué acciones realizaría para mejorar los índices de
175 reprobación?

176 *****. P: ¿Por qué cree que es la mejor opción? ¿Qué tiene Usted
177 que los demás tal vez no?

178 Mtra. Adriana González Vázquez. P: ¿Qué propuesta tiene con respecto al personal
179 administrativo y de servicios de su escuela, con miras a mejorar sus condiciones
180 laborales?

181 *****. P: ¿Qué beneficios o apoyos podría aportar a los grupos
182 culturales y deportivos?

183 *****. P: Menciona tres estrategias para mejorar la eficiencia
184 terminal.

185 Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez. P: ¿Cuál sería la primera y más importante estrategia a
186 realizar por el beneficio de la ENMS, si Usted fuera directora?

187 Concluye el tiempo de la Candidata para la sesión de preguntas y respuestas.
188 Quedándose 9 (nueve) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para
189 ello. El Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía le acompaña
190 a abandonar el recinto.

191 La Comisión introduce al candidato Mtro. Guillermo Ramos Palma y se procede
192 a la presentación de su proyecto de desarrollo. Al término de su presentación se dan 3
193 minutos a los consejeros quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las
194 boletas entregadas por el equipo técnico. En seguida los consejeros depositan en la urna
195 las boletas, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había alguna
196 otra pregunta, no habiéndola el Secretario entrega al Candidato la urna con las
197 preguntas depositadas por el pleno y explica nuevamente la dinámica, el candidato
198 procedió a la sesión de preguntas y respuestas, sacando y dando lectura una a una a
199 las preguntas que los consejeros le hicieron, tratando de dar una respuesta lo más
200 concreta posible a cada una de ellas, dentro del plazo de los 10 min.

201 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:



- 202 *****. P: ¿Cómo aumentaría el índice de egreso en el hipotético
203 caso de desinterés por parte del alumnado?
- 204 Lic. Luis Ernesto Calderón Villagómez. P: ¿Qué propuesta propone para que los
205 docentes promuevan la inclusión en el aula?
- 206 Sin nombre. P: ¿Cómo se llevará a cabo la propuesta de un profesor tutor con respecto
207 a los docentes de nuevo ingreso que mencionó?
- 208 Mtra. Luz María Rivera García. P: ¿Cómo planea promover sana convivencia en la ENMS
209 de Celaya?
- 210 Dr. José Antonio García Páramo. P: ¿Cuáles propuestas tiene para fomentar la cultura de
211 paz en la ENMS?
- 212 Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo. P: ¿Cómo se puede mejorar la tutoría en la escuela?
- 213 Sin nombre. P: ¿Cuál es su estrategia de seguridad en ambas sedes? ¿Porque quiere se
214 director?
- 215 Mtro. Benjamín Chávez Muñoz. P: En cualidades de candidato ¿Cuál es su principal
216 fortaleza para ser director? Y ¿Cuál es su principal área de oportunidad como persona?
- 217 Mtra. Adriana González Vázquez. P: ¿Cuál considera que sería su mayor reto, en caso de
218 ser electo como director?
- 219 Mtro. Cruz Alberto Gaona Contreras. P: Desde su proyecto ¿Qué habilidades debe tener
220 la persona a ocupar el puesto de titular de la ENMS de Celaya?
- 221 Mtro. José Orozco Candelas. P: ¿Cuál sería su estrategia para ayudar a las personas que
222 sufren alguna situación psicoemocional? Gracias.
- 223 Lic. Iván Cardiel Delgado. P: ¿Cuál es la mayor necesidad que atenderá en caso de ser
224 elegido como director de la ENMS de Celaya?
- 225 Mtro. Javier Eduardo Rubio Cortés. P: ¿Cuáles son 3 retos que se deberán atender en
226 sede Sauz para que los alumnos de esta sede posean las mismas oportunidades que la
227 sede centro?
- 228 Mtro. Juan Tinoco Villagómez. P: ¿Tiene considerado incorporar la IA al proceso de
229 enseñanza aprendizaje? ¿Cómo lo haría?
- 230 Mtra. Eva Esperanza Labra Hernández. P: ¿Qué necesidad considera apremiante en la
231 sede Sauz que contribuya al beneficio de los estudiantes?
- 232 *****. P: ¿Cómo alentará a los estudiantes a preparar sus exámenes
233 parciales?



234 *****. P: ¿cuál será el mejor beneficio que podría aportar a la
235 escuela?

236 Concluye el tiempo del Candidato para la sesión de preguntas y respuestas.
237 Respondiendo todas las preguntas en la urna. El Presidente le agradece su participación
238 y la Comisión de Cortesía le acompaña a abandonar el recinto.

239 El Presidente solicita al Secretario comente los elementos de la siguiente etapa; el
240 Secretario menciona al pleno que, en un momento más, se les enlace electrónico en
241 FORMS de la boleta con el nombre de cada una de las personas candidatas (una a la
242 vez), debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el
243 perfil para el cargo. Una vez informados, se procede a enviar a los integrantes del
244 pleno, un enlace electrónico en FORMS de la boleta con el nombre de cada una de las
245 personas candidatas. Una vez que todo el pleno termina de registrar su voto, el
246 Secretario procede a revisar el sistema para obtener el conteo de los votos. Los
247 resultados obtenidos son:

248 No se propone a la MD. Sandra Patricia Arriaga Martínez como candidata para dirigir la
249 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para el periodo 2025 – 2029 ante el Director
250 del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 20 votos en contra y 9 a favor.

251 **ACUERDO CANMS2025-E04-03. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
252 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
253 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido NO proponer a la MD Sandra Patricia**
254 **Arriaga Martínez como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de**
255 **Celaya para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio**
256 **Superior, al obtener 20 votos en contra y 9 votos a favor, conforme al acuerdo**
257 **CANMS2025-E04-01.**

258 Sí se propone a la DAGE Fátima Elena Esquivel Rodríguez como candidata para dirigir
259 la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para el periodo 2025 – 2029 ante el
260 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 10 votos en contra y 19 a favor.



261 **ACUERDO CANMS2025-E04-04. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
262 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
263 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer a la DAGE Fátima Elena**
264 **Esquivel Rodríguez como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior**
265 **de Celaya para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio**
266 **Superior, al obtener 10 votos en contra y 19 votos a favor, conforme al acuerdo**
267 **CANMS2025-E04-01.**

268 Sí se propone al Mtro. Guillermo Ramos Palma como candidato para dirigir la Escuela
269 de Nivel Medio Superior de Celaya para el periodo 2025 – 2029 ante el Director del
270 Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 2 votos en contra y 27 a favor.

271 **ACUERDO CANMS2025-E04-05. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
272 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
273 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer al Mtro. Guillermo Ramos**
274 **Palma como Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya**
275 **para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al**
276 **obtener 2 votos en contra y 27 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E04-**
277 **01.**

278 No habiendo asuntos generales, el presidente da por concluida la sesión, siendo las
279 13:30 horas del día de su inicio, agradeciendo a todo el pleno por su participación.

280 **ACUERDOS EMANADOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
281 **ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CANMS2025-E4 DEL 16 DE MAYO DEL 2025.**

282 **ACUERDO CANMS2025-E04-01. El Consejo Académico de Nivel Medio Superior**
283 **aprobó por unanimidad que el procedimiento para el desahogo para la presente**
284 **sesión sea el siguiente:**

285 1. Se hará un sorteo colocando los tres nombres de las personas candidatas,



286 sacándose uno a la vez, para determinar el orden de la presentación de sus
287 proyectos.

- 288 2. Se designarán dos integrantes de la Comisión de Cortesía.
- 289 3. Se solicitará el ingreso de las tres personas candidatas para explicarles el
290 proceso y el orden de presentación, de acuerdo con el sorteo.
- 291 4. Antes de la presentación de cada persona candidata, se repartirá el formato
292 donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de
293 Gobierno.
- 294 5. La persona candidata presentará su propuesta de proyecto de desarrollo para la
295 ENMS de Celaya; dispondrá de 10 minutos, tiempo que contará el Secretario del
296 CANMS, quien le indicará con una tarjeta amarilla, cuando resten 3 minutos del
297 tiempo establecido. Al término del tiempo, se le presentará una tarjeta roja para
298 que concluya la presentación.
- 299 6. Al término de la presentación de la persona candidata, se colocarán las boletas
300 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una para ser contestadas
301 la mayor cantidad posible, disponiendo para ello de 10 minutos, al terminar esta
302 etapa abandonará el recinto.
- 303 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto de las personas candidatas,
304 se enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la
305 boleta con el nombre de cada una de las personas candidata (una a la vez),
306 debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el
307 perfil para el cargo.
- 308 8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma
309 para mostrarse los resultados de este proceso.
- 310 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio
311 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la persona
312 candidata propuesta para dirigir la ENMS de Celaya. Debiendo obtener al menos
313 el 50% más uno de los votos para que se le considere para proponerle ante el
314 Director del CNMS como persona apta para dirigir la ENMS de Celaya.

315 **ACUERDO CANMS2025-E04-02.** Se aprueba por unanimidad de votos que, para el
316 desahogo de la presente sesión, la Comisión de Cortesía quede conformada por la Mtra.



317 Luz María Rivera García, Directora de la Escuela del Nivel Medio Superior de Salvatierra
318 y el Lic. Iván Cardiel Delgado, Director de la Escuela del Nivel Medio Superior de
319 Salamanca.

320 **ACUERDO CANMS2025-E04-03.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
321 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
322 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido NO proponer a la MD Sandra Patricia Arriaga
323 Martínez como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para
324 el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener
325 20 votos en contra y 9 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E04-01.

326 **ACUERDO CANMS2025-E04-04.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
327 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
328 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer a la DAGE Fátima Elena Esquivel
329 Rodríguez como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
330 para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al
331 obtener 10 votos en contra y 19 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E04-
332 01.

333 **ACUERDO CANMS2025-E04-05.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
334 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
335 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer al Mtro. Guillermo Ramos Palma
336 como Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya para el
337 periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 2
338 votos en contra y 27 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E04-01.

339 Siendo las 14:30 horas del día 16 de mayo de 2025 se da por terminada esta Sesión
340 Extraordinaria. El Secretario de la Sesión y del CANMS, Dr. Víctor Hugo González Torres
341 – Rúbrica.

342 EL QUE SUSCRIBE, DR. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO
343 DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,



344 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
345 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I Y VII, DEL ESTATUTO
346 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

347 **CERTIFICA**
348 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
349 DEL CANMS Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
350 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CELEBRADA EL 16 DE MAYO
351 DE 2025, APROBADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
352 MEDIANTE **ACUERDO CANMS-2025-O3-02**, EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN
353 ORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DE 2025. **DOY FE.**